Sr.

Angel Vicente Paqui Guaillas.

Ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado privado, portador de la Cedula Ciudadanía Nro. 1712935913, domiciliado en las Carretera Panamericana S/N Guayaquil, Barrio Llanzhapa, Parroquia y Cantón Saraguro de la Provincia de Loja Ciudad.

Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA. LTDA", en la junta general Extraordinaria de Asociados, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de nombrarlo a usted como Gerente General de la Compañía por un periodo estatutario de dos años consecutivos.

En se calidad de Gerente General de "CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA. LTDA, adicionalmente de la obligaciones estipuladas por la Ley de Compañías para los Administradores, esto es la Representación Individual de la Compañía en forma Legal y Extrajudicial frente a terceros, representación ante la cual adquiere derechos y obligaciones a favor de la Compañía. Mandato, que lo ejecutara en amplio apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano, a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución y a los designios de la Junta General de Socios.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, "CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA. LTDA, del 11 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, celebrada ante el Dr. Armando Costa Febres, Notario Terceros del Cantón Loja, e inscrita en el Registro de compañías de 1994, bajo la partida 384 y anotada en el repertorio con el Nro. 3181 del Registro Mercantil del Cantón Loja; Modificada mediante escritura publica de fecha 11 de septiembre del 2003 ante el Notario Primero del Cantón Loja, e, inscrita dentro del Registro Mercantil del Cantón Loja, el 26 de septiembre del 2003 dentro del Registro de Compañías de 2003, bajo la partida 467 y anotada en el repertorio con el Nro. 2002.

Con la consideración y estima de siempre me es muy grato suscribir. Muy atentamente

Srta. Elizabeth Magali Paqui Quizhpe
PRESIDENTE DE "CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA. LTDA."

Loja, 22 de septiembre del 2015, en las dependencias administrativas de la Compañía "CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA. LTDA." ubicadas en la Avenida Nueva Loja 12-10 entre Salinas y Catarama de la ciudad, Cantón y Provincia de Loja; Yo, Angel Vicente Paqui Guaillas, Ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado privado, portador de la Cedula de Ciudadanía Nro. 1712935913, domiciliado en las Ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado privado, portador de la Cedula de Ciudadanía Nro. 1712935913, domiciliado en las Carretera Panamericana S/N y Guayaquil, Barrio Llanzhapa, Parroquia y Cantón Saraguro de la Provincia de Loja, procedo a aceptar el nombramiento de Gerente General de la citada Compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley y lo acordado dentro del Contrato Constitutivo y las disposiciones de la Junta General de Socios.

Atentamente.

Sr. Angel Vicente Paqui Guaillas,

Ced. Ciu. Nro. 1712935913

Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 5265

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERIORIO:	3531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	674
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MALDONADO COSTA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAQUI GUAILLAS ANGEL VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1712935913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN LOJA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12/30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Página 1 de 1

Nº 0066143